

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion.
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eustaquio y Santa Susana.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 6 á 7 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

LA ECONOMÍA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

PRECIO FIJO.

SE HAN RECIBIDO

200 mantas de lana á precios de fábrica.

Lanas doble ancho á 2 y medio reales vara.

—DEPÓSITO DE GÉNERO BLANCO.

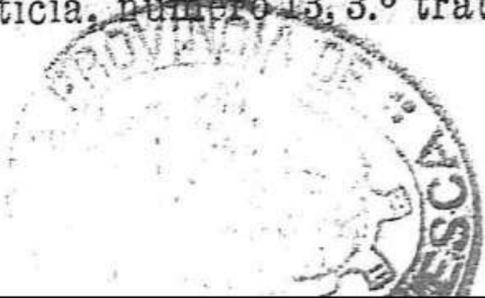
Cuantos artículos hay en este establecimiento se venden con alguna diferencia á las demás casas.

Calle del Mercado Nuevo, número 5. (Casa de D. Mariano Miravé).

NODRIZA.—Se necesita una para criar en casa de los padres del niño, sea soltera ó viuda. Informaran, Coso bajo números 59 y 61, piso primero.

TRASPADO.—Se hace con habitacion ó sin ella del aparroquiado establecimiento de harinas y cereales, sito en la calle del Padre Huesca frente á la casa de D. Juan Palá.—Para tratar de las condiciones dirigirse á D. José Chapullé, Huesca.

Venta.—Se hace de una yegua de cuatro años propia para montura. En la Plaza del Justicia, número 13, 3.º tratarán.



J. Castanera



DOÑA MARÍA FORTON Y TRICAS

VIUDA DE ABIZANDA

HA FALLECIDO.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nieto y demás parientes y amigos, suplican á sus relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á su entierro que se celebrará mañana en la Iglesia parroquial del Salvador, á las diez de su mañana, de lo que recibirán favor.

Huesca 19 de Septiembre de 1889.



DON BARTOLOMÉ ASCASO Y ACEBILLO

PRESBITERO, BENEFICIADO DE LA REAL BASÍLICA DE SAN LORENZO

HA FALLECIDO

R. I. P. A.

El Reverendo Prior, Vicario y Beneficiados de la mencionada Basílica, hermanos, hermano político, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hubieran recibido es-
quela se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, y asistir á la Misa funeral que se celebrará en dicha iglesia mañana á las diez de la misma; por cuyas mercedes los invitantes quedarán profundamente agradecidos.

Huesca 19 de Septiembre de 1889.



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

DON MANUEL GRÓS GABRERO

falleció el 20 de Septiembre de 1888.

La familia del finado ruega á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la Misa-Aniversario que se celebrará mañana 20 á las 9 de la misma en la Iglesia parroquial de San Pedro el Viejo.

Huesca 19 de Septiembre de 1889.

Seccion de Noticias.

En la seccion libre de este número publicamos una carta que desde Alhucemas le han dirigido á *La Correspondencia de Valencia* dándole detallada cuenta del acto de piratería cometido por los moros con una embarcacion española.

En la mañana de hoy ha fallecido el virtuoso presbítero y dignísimo beneficiado de la Real Basílica de San Lorenze de esta ciudad D. Bartolome Ascaso y Acebillo, con cuya amistad particular nos honrábamos grandemente.

Quiera el Cielo que el alma de nuestro bondadoso amigo more pronto en la mansion de los justos, y reciba la familia toda el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Los reclutas del reemplazo de 1887 pertenecientes á las estinguidas Zonas militares de Huesca y Barbastro, Mariano Peleato Casajús, José Santa María Allué, Vicente Castiello Biel, Ramón Bescós Gil, Vicente Otal Lacarte, Pío Urdán Martinez, Luis Piñeiro Lacasa, Tomás Fañanás

Bescós, Juan Paules López, Isidro Retores Brualla, Carlos Cuentra Mirasol, Luis Ara Claraco, Ignacio Pontal Laplaza, Marcelino Bolea Tresaco, Ignacio Sipán Catevilla, Pedro Miranda Sopena, José Llari Naval, Ivo Cor Campo, Pablo Eicoláu Sesé, Ecequiel Mur Blecua, Mariano Mediano Bernad, José Torres Fuster, Domingo Bellostas Montaner, Antonio Coscojuela Coscojuela, Joaquin Santiberi Tomás, Juan Castarlenas Lacasa, Joaquin Buil Garcés, Domingo España Grau, Angel Saura Azcon, José Saura Mora, Joaquin Palacin Tremosa, José Lamora Campo, Hilario Mata Olivera, Florencio Trallero Caudo y Joaquin Burruel Ejea, pertenecientes al contingente de Ultramar, deberán presentarse en el Gobierno militar de esta provincia el día 10 del próximo Octubre, con objeto de concentrarse para su embarque en Santander el día 20 del próximo mes.

Los que el citado día 10 de Octubre no se presentasen serán tratados y perseguidos como desertores.

La falta de Bancos Agrícolas se deja sentir en la provincia de Málaga de un modo funesto para la agricultura.

En poblaciones importantes el interés usurario se eleva considerablemente.

Los prestamistas que antes hacían operaciones al 10 por 100 sobre buenas garantías, anuncian ya su propósito de aumentar tan alto tipo en un 2 por 100.

Y muchos labradores no tendrán más remedio que pasar por las horcas caudinas y acabar de arruinarse.

En las últimas fiestas de corte en Dresde la emperatriz de Alemania llevaba un magnífico broche de diamantes en un hombro.

Esta alhaja tiene un origen histórico; pues, según parece, perteneció á Napoleon I, que la llevaba en su sombrero durante la batalla de Waterloo.

Las compañías de los caminos de hierro de Italia han recibido orden de tener completas sus reservas de wagoes para principios del año próximo, á fin de poder realizar sin pérdida de tiempo los trasportes eventuales de tropas.

Nótase mucha escasez de piezas de platas de cincuenta céntimos. De ahí resulta que el que ha de pagar diez ó veinte céntimos y tiene que entregar una peseta, ha de recibir toda la vuelta en moneda de bronce, lo cual produce muchas veces no poca incomodidad. Por quien corresponda se debería procurar que cesase esta falta de que se queja todo el mundo, acuñándose monedas de cincuenta céntimos, ya que se han retirado las borrosas que se hallaban en circulacion. Faltos de monedas de oro, que ya desconfiamos volver á ver en el mercado, faltos de monedas de plata fraccionaria, escaseando además las pesetas, en breve todo nues-

tro sistema monetario quedará reducido á los dnros y á la moneda decimal de cobre.

El acorazado *Pelayo*, que se aprovisiona de carbon en Cádiz, ha completado su artillería, lleva 600 hombres de dotacion y en breve zarpará con órdenes reservadas.

Debido á una lamentable equivocacion, en Reus ha cegado repentinamente un niño de tierna edad. Parece que la infeliz criatura padecía de los ojos y por precepto facultativo se los lavaban con agua de rosas. Ayer la madre pidió á la sirvienta que la trajera dicha agua para curar al niño, y ésta en vez del agua de rosas la trajo aguas rás. La desgraciada madre, sin sospechar ni remotamente que su sirvienta pudiera equivocarse, lavó confiada los ojos del pobre niño, que inmediatamente perdió la vista.

Uno de los juzgados municipales de Madrid está llamado á resolver una cuestion importante para los enamorados que *pelan la pava*, como se dice vulgarmente: si es licito usar y abusar de la acera para hablar, á pié quieto, los amantes con sus novias respectivas, *ellos* desde el santo suelo y *ellas* desde el balcon, con perjuicio de los establecimientos mercantiles, que necesitan el paso franco para sus parroquianos y para los transeuntes.

Se trata de un jóven que en la calle de la Paz ocupa la acera para hablar con la señora de sus pensamientos, creyendo hacer uso de un derecho, y de un industrial que entiende no se puede interceptar la vía pública. De esta diferencia de apreciaciones surgió la cuestion que vá á resolver la autoridad, y cuya decision afecta á millares de novios madrileños.

No falta quien opina que en la acera no se puede *pelar la pava*, pero si en el arroyo.

En una huerta de Vinebre (Tarragona) ha ocurrido una sensible desgracia del modo más original que puede imaginarse: un sujeto, al ver merodear por allí á un jóven cazador de pájaros, se escondió detrás de un arbusto á imitar el canto del ruiseñor. El cazador, juzgando que en efecto dicho canto era de un ruiseñor, se detuvo frente al arbusto á observar donde se hallaba el pájaro, y viendo un objeto que se movia, que no era otro que el pañuelo de la cabeza del fingido ruiseñor, creyendo ser el pájaro, disparó el arma, quedando en el acto muerto el sujeto en cuestion.

Los catarros gástricos y gastro intestinales, los cólicos por ingestion y por enfriamientos, las fiebres tifoideas é intermitentes, las anginas catarrales, los reumatismos de todas formas y las neuralgias, han sido

6
las enfermedades más frecuentes en la última semana, durante la cual han tenido notable exacerbación las erupciones cutáneas de naturaleza diatésica.

Así lo dice *El Siglo Médico*.

Un nadador célebre.—Se llama Mr. Gustavo Akij y es de nacionalidad sueca. El domingo salió de Charenton á las diez de la mañana, y á nado, anduvo dieciseis kilómetros, llegando á Bas Mendon á las siete de la tarde, después de haber descansado en varios puntos.

Al día siguiente se sumergió en el Sena vestido completamente y con un cigarro en la boca; una vez en el agua, se fué quitando todas las prendas con una gran agilidad. Un vaporcito con la bandera sueca al aire precedía al nadador; un barquichuelo de remos le seguía, conduciendo vituallas y bebida. Sin dejar de nadar, Mr. Akij comió y bebió cuanto tuvo gana. A las tres de la tarde pasaba por delante de la Exposición, entre las aclamaciones del numeroso público que llenaba los muelles.

El Obispo de Marsella, Mons Robert, ha dirigido al clero una circular notable acerca de las próximas elecciones.

«La intervencion en las elecciones,—dice,—se impone por su relacion con todo lo que interesa á la familia y á la sociedad. La Religion tiene derecho á intervenir en todas las cosas, en el hogar doméstico para conservar su honor y dignidad por la indisolubilidad del matrimonio cristiano; en la escuela, para enseñar á los niños la verdad y las reglas de la fé; en el pais entero, para conservar las buenas costumbres y el orden público. Hay, pues, no solo deber de botar, sino también de dar el voto á los que sean capaces de comprender y sostener la obra santa de la Religion. Jamás el elector cristiano, debe favorecer á un candidato dispuesto, por animosidad ó por debilidad, á ser traidor para los derechos é intereses religiosos.

Semejante voto comprometería la conciencia del primero y le haría culpable de pecado.»

Correspondencia.

Madrid, 18 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Se pretende, á lo que parece, que España salga de la neutralidad que forma su criterio, si se examina con detenimiento la cuestion de Marruecos.

El acto de piratería que acaban de cometer los moros de las inme-

diaciones de Alhucemas merece una pronta reparacion, á cuyo efecto nuestro gobierno pedirá al de Marruecos la satisfaccion consiguiente.

Pero conviene no olvidar que á este asunto se le ha dado gran trascendencia, cuando bajo los muros de Ceuta y Algeciras pasan las noches los súbditos de Marruecos tiroteando á nuestras plazas, de las que tampoco pueden nuestros compatriotas alargarse mucho de día fuera de las fortificaciones.

Pero si se deja á un lado este aspecto de la cuestion para seguir las disquisiciones de los que ya quisieran nada menos, sino que el Sultán declarara la guerra á nuestro pais,

Dicese que pudiera acontecer que detrás del imperio de Marruecos se agitaran las grandes potencias europeas: Francia deseando ensanchar los límites de la Argelia, Inglaterra pretendiendo la absoluta posesion del estrecho de Gibraltar y Alemania con sus pretensiones coloniales, cosa que pudiera parecer muy aventurada, sobre todo cuando se quiere buscar un pretexto para la guerra europea.

De esta suerte pretenden muchos que se trata de obligar á España á formar parte de la triple alianza y á abandonar la situacion envidiable que hoy disfruta en el orden exterior.

Recuérdase tambien estos dias que no otros fuimos la causa ó el pretexto de la guerra franco-alemana en 1870 y temen que seamos tambien ahora el origen de la guerra europea tanto tiempo latente y amenazando la tranquilidad de los intereses materiales.

No es de creer, apesar de todo, que el sultán de Marruecos se niegue á dar una completa satisfaccion al acto pirático de Alhucemas, no solo porque aún estará fresco en su memoria el recuerdo de la guerra de 1859-60, sino porque en su buen sentido ha de comprender que si hay quien pueda haberle ofrecido proteccion en la lucha, esta no puede ser desinteresada sino con la esperanza de un rico botin que, se traduciría por mutilaciones en el imperio del territorio del Mogreb.

El discurso pronunciado en Alcira por el Sr. Castelar tiene verdadera importancia, no por la declaracion de principios ya conocida de todos, sino porque en sus afirmaciones recientes ha venido á dar la razon completa al Sr. Ruiz Zorrilla y al partido que acaudilla.

En efecto: solo comprende la lucha armada que predica el jefe emigrado pero siendo preciso para ello que el éxito secunde esos esfuerzos no cuando se hacen ensayos en puntos concretos que solo consiguen destruir las conquistas hechas en el orden del progreso ó de la libertad ó aplazar ó poner en peligro estas conquistas.

Como se comprende esto es una condenacion explicita de la política que siguen los federales que siguen al Sr. Pí y Margall y los diputados que componen la minoria coalicionista, quienes aspiran á continuar su propaganda por la república dentro de la legalidad, esperando el triunfo de sus ideas, *sorprendiéndose dolorosamente* cuando fracasa alguna tentativa, sin perjuicio de aprovecharse de las ventajas el día del triunfo.

Entretanto obsérvase cierta indisciplina entre los comités zorrillistas de esta córte, algunos de los cuales se presentan á luchar en las próximas elecciones municipales, siguiendo en esto los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, quien desea se tomen por sus correligionarios parte en las lu-

chas electorales, sin perjuicio de acudir al retraimiento cuando se acuerde; pero nunca se deje de gestionar por todos los medios políticos la adquisición de los derechos políticos.

Hay otros, sin embargo, que se han declarado autónomos y acordado *auctoritate propria* renunciar á la lucha y permanecer en el retraimiento, sin acudir al acto más importante, cual es el de la rectificación de las listas electorales.

El Sr. Ruiz Zorrilla deja impunes las rebeldías por temor á escisiones dentro de su partido.

El Guipuzcoano, órgano del Sr. Romero Robledo, ha sido objeto de tres denuncias; pero habiéndose declarado autores de esos trabajos los señores Romero y Bosch, precisará la autorización de las córtes para el procesamiento y por tanto nada se habrá adelantado.—M.

Ayerbe 17 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío y distinguido amigo; Han pasado ya las fiestas que esta villa celebra en honor á Santa Leticia los dias 9, 10 y 11 del corriente sin que haya podido disponer del insignificante tiempo que se emplea para hacer una ligera revista.

Pero á fé que ni ligera la han merecido. Nuestro Ayuntamiento siguiendo la *tradicional* costumbre ni mentó siquiera presupuesto alguno para fiestas, ni hubo como el año pasado comision ninguna particular que las iniciara.

Sin embargo, y gracias á los elementos con que de por sí cuenta la villa, las fiestas han adquirido algun atractivo, y nos hemos visto favorecidos por numerosos forasteros, particularmente el primero y segundo dia.

El 8 por la tarde dieron principio las fiestas con los gigantes y la hoguera que desde tiempo inmemorial se quema en la plaza, el mismo dia, y la banda Lírica-Ayerbense ejecutó algunos números de su repertorio. El 9 y despues de la procesion la pequeña capilla de la Iglesia parroquial cantó con suma afinacion, una misa solemne del Maestro Audrevi que repitió el dia 10, estando los sermones de ambos dias á cargo del elocuente orador R. P. Dionisio Martin. En la tarde del 9, verificáronse las diversas corridas de andarines, sacos y asnos, amenizando los intermedios la banda mencionada. Los gigantes y cabezudos acompañados de la música recorrieron la poblacion haciendo las delicias de los *bebés* y *menegildas*. Por la noche tuvo lugar la primera representacion teatral por la compañía de aficionados que dirige el inteligente Sr. Batalla. Las bonitas comedias «Más vale maña que fuerza», y «Maruja», tuvieron una esmerada interpretacion y conquistaron numerosos y merecidos aplausos á los aficionados. El 10 púsose en escena la chistosa comedia en un acto «Los dos inseparables» y la comedia en tres, «Los hijos de Satanás». Ambas tuvieron superior ejecucion y acreditaron una vez más las

notables aptitudes de los jóvenes actores y las bellas actrices que sin ningun interés y por una obra benéfica se prestan para las representaciones. En la comedia fantástica «Los hijos de Satanás» la Rondalla Ayerbense ejecutó una preciosa melodía con afinado gusto y la señorita Marcuello (D.^a Isabel) cantó la letra que marcaba la obra.

La Lírica amenizó los intermedios con escogidos números.

Para las próximas ferias están anunciadas cuatro representaciones en los días 19, 20, 21 y 22.

Principia á notarse gran movimiento y afluencia de forasteros lo que hace presumir que si el tiempo se mantiene propicio, nuestra feria va á estar muy animada.

Hasta que dé á V. nota de sus resultados se repite afectísimo amigo y servidor.

ROSALES.

Binefar 18 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio: Puede darse ya por terminada la recolección en esta villa, habiendo sido mediana la cosecha, sin embargo de lo que estaríamos satisfechos á no ser por la depreciación de los cereales que ni por mucho alcanza á cubrir tantos gastos y los innumerables tributos que pesan sobre la agricultura, así que la situación de este país es cada vez más misera y amilana al ánimo más varonil el pensar el año que se nos espera si la próxima cosecha no se presenta bien.

Muchas de las penurias porque hoy atraviesa este país, son debidas á las inclemencias del tiempo, las que en gran parte han podido ser resueltas con la terminación del canal, obra sobre la que han llovido todos los entorpecimientos de nuestra administración y los que pueden imaginar los espíritus mercantiles llevados del más refinado egoísmo.

No todo ha de ser mal humor; el sábado de la semana pasada dieron principio las fiestas de esta villa que han durado tres días según costumbre, y que por cierto han estado muy concurridas sin que haya habido ningun incidente desagradable; las funciones de iglesia se han celebrado como todos los años con relativa pompa, y digo relativa porque comparándolas con las de esa Catedral, claro es que resultan inferiores; han menudeado los bailes públicos y particulares en uno de los que hubo un pequeño incidente de etiqueta, resolviéndolo la animada jota bailada por bulliciosas parejas.

El Corresponsal.

Seccion libre.

EL VANDALISMO EN EL SIGLO XIX.

Sr. Director de *La Correspondencia de Valencia*:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Lleno el ánimo del más profundo sentimiento y á la par de la mayor indignacion, me veo obligado á tomar la pluma para relatar á V. el hecho más escandaloso y más pirata que registran los anales europeos, esperando de la nunca desmedida amabilidad de V. no dejará de darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico, aunque no sea más que para cumplir un deber de patriotismo y de religion.

El día 5 del actual se presentó á la vista de la playa denominada de la Cebadilla, sita en las costas del Riff y á no muy larga distancia de esta plaza, aunque fuera de la vista de ella, el laud «Miguel y Teresa», que verificaba la travesía entre Málaga y Tánger; dicha playa se halla habitada por moros de la kábila de Bocoya, los cuales desde hace bastantes años sostienen relaciones comerciales con la plaza, pareciendo por este solo hecho, que ya debían de estar algo más civilizados que los moros de kábilas interiores ó de otras playas, que no tienen relacion alguna con el mundo europeo; pero desgraciadamente no es así, habiendo tenido ocasion de convencernos una vez más que esa gente es completamente incivil y que la política de atraccion, que tanto recomiendan nuestros gobernantes á los gobernadores de estas plazas, y que hace tantos años se halla puesta en práctica, ni ha dado resultado alguno, ni nos ha hecho adquirir simpatías entre esos bárbaros.

La falta absoluta de viento y la fuerza de las corrientes fueron sin duda alguna causa de que el laud «Miguel y Teresa» abordara al mencionado punto; al convencerse los moros de que el buque no podía navegar á consecuencia de la calma, concibieron y pusieron en práctica el proyecto de asaltar el barco; al efecto tripularon cuatro cárabes y se fueron derechos al laud, el que asaltaron y condujeron á la rada; una vez fondeado el barco, se llenó de moros que se entregaron al más bárbaro pillaje.

Describir los actos de salvajismo á que los moros se lanzaron, dar á este siniestro cuadro su verdadero colorido, no es obra para el que suscribe, pues necesitarían ser los hechos relatados por una de esas floridas é inspiradas plumas, que tanto abundan en nuestra querida patria, y de que desgraciadamente carecemos en este peñasco; pero ya que no pueda ser así, reseñaré sucintamente lo ocurrido.

Dueños ya los moros del laud «Miguel y Teresa», empezaron por secuestrar á sus tripulantes, los cuales condujeron á tierra, robándoles todo cuanto llevaban, dinero, reloj y hasta la ropa, pues solo les dejaron la más rota y sucia que poseian; con el barco hicieron otro tanto, porque despues de llevarse todo cuanto encontraron a bordo, destrozaron el buque, quitando el velámen, el timon, cortando las jarcias, en fin, rompiendo y desbaratando todo lo que no pudieron llevarse, no quedan-

do del desgraciado laud nada más que el casco y los dos palos trinquete y mesana

Sabido esto por el dignísimo gobernador de esta plaza, ordenó á la fuerza de marina de la misma practicara un reconocimiento hácia el sitio en que había tenido lugar el secuestro, á fin de averiguar qué clase de buque era, su nombre y nación á que pertenecía, resultando de dicha operacion que el barco era un laud, pero que no había sido posible conocer los demás extremos por ser de noche y no haber podido acercarse al buque á consecuencia de hallarse en aquel momento la playa llena de moros, manifestando al propio tiempo el sargento de marina que con ciertas precauciones sería factible remolcar el barco hasta esta plaza; en vista de lo expuesto por dicho sargento, dispuso el gobernador que á la noche siguiente saliera la citada fuerza de marina, y que con todas las precauciones debidas se trajera el buque á la plaza, llevándose á efecto el remolque, sin que hubiera que lamentar afortunadamente desgracia alguna, á pesar de que los moros, al apercibirse de la presencia en la rada de la lancha cristiana, comenzaron á hacer un nutrido fuego sobre ella.

La llegada á esta plaza del laud «Miguel y Teresa» produjo hondísima sensacion, pues al penetrar en el buque se llena el alma de sentimiento al ver el estado en que se encuentra, hallándose por doquiera que se mira inequívocas pruebas de la piratería llevada á cabo; al propio tiempo subió de punto la indignacion de todos los que estábamos presentes al entrar y ver en un rincon de la cámara la bandera española hecha girones y con signos indelebles de haberse ensuciado en ella; hástame por último manifestar á V. que los tripulantes del barco se hallan prisioneros y en poder del cabo de la kábila, sin que á la hora presente sepamos á punto fijo lo que ha sido de dichos desgraciados, á pesar de las gestiones practicadas por el gobernador de la plaza.

A la no desmentida penetracion de V., señor Directo, dejo todas las consideraciones que podrían hacerse sobre este hecho ¿Es posible que en el último tercio del siglo XIX se comentan actos como el que acabo de relatar? ¿Estamos en el reinado de D. Alfonso XIII ó en el de D. Felipe II? ¿Es concebible que retrocedamos á lós tiempos de Barbarroja y compañía? ¿Permanecerá España muda ante salvajismo como el que acaba de ocurrir? ¿Será posible que los españoles no salten de indignacion y de vergüenza al ver que unos cafres insultan su bandera, roban y asaltan sus barcos y secuestran sus tripulantes? ¿Ese gobierno que dirige los destinos de la patria y que tiene el deber ineludible de procurar su esplendor en todos terrenos, permanecerá silencioso ante tal ultraje? No lo creo, antes bien es de esperar que tanto gobernantes como gobernados pondrán todo cuanto esté de su parte para que el insulto sea vengado y se den á España cuantas satisfacciones necesite para borrar el ultraje recibido, pues de quedar impune semejante atropello daría esto lugar á que en lo sucesivo se cometieran otros de mayor importancia y trascendencia.

Otra pregunta, señor Director: ¿tendrá relacion este hecho con algunos otros que, segun se dice por los mismos moros, han tenido lugar estos dias en Tetuan? porque aquí se ha sabido que el sultan ha ordenado á los santones predicar la guerra santa contra España; ha encerrado

en una mazmorra al hijo del gobernador que entregó á Tetuan á España cuando la gloriosa guerra de Africa; ha recogido y roto los documentos de los moros protegidos por la legacion española, y por último ha mandado quitar la campana de la iglesia católica bajo el pretexto de que su toque molesta á los moros; de ser esto enteramente cierto y de estar relacionados unos hechos con otros, la situacion sería sumamente grave y la nacion debia prepararse para hacer frente á cualquier atentado de que pudiera ser objeto.

Dando á V., señor Director, las más repetidas gracias por la publicacion de la presente, queda de usted su más atento S. S. Q. S. M. B.

Antonio Fernández.

Telegramas.

Paris 18.—El Ministro de la Guerra, Mr. Freycinet ha pasado hoy revista en el departamento de Meuse á 40.000 hombres del ejército francés.

El Sr. Freycinet que ha ido al citado departamento por cuestiones electorales, ha sido muy agasajado, habiéndoles ofrecido un banquete. Ha resultado brillante la fiesta militar.

Paris 18.—«Le Figaro» publica un extenso artículo examinando los problemas anejos al de la navegacion submarina. Opina el citado periódico, que el buque inventado por D. Isaac Peral no dará el resultado que se espera en España, y añade que los ensayos verificados en los astilleros franceses han sido mucho más completos que los de Cádiz.

Madrid 18.—Hoy ha llegado á esta corte el Sr. Silvela, habiendo sido visitado por muchos de sus correligionarios, con quienes ha conversado largamente sobre las cuestiones políticas de actualidad.

Algunos de éstos han manifestado esta tarde que siente que la marcha de la situacion es en extremo pesimista.

Madrid 18.—Con motivo de la salida del general López Dominguez para Biarritz que lo efectuará esta noche en el tren expreso, han estado á visitarle y despedirse de él muchos oficiales generales, entre ellos el brigadier Contreras, á quien se indica para un puesto en la isla de Cuba.

M.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 18 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Martin Navarro.—Faustino Campo.—Leandra Castro.—Mariano

Estrada.—Juan Martell.—Anselmo Mur.—J. M. Aventín.—Germán Sierra.—Budoc, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 18 del corriente mes a esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Esteban.—Fiarte.—Viñuales.—Sesé.—Fernandez.—Rivera.—Lozano.—Fernandez.—Menac.—Bonet.—Duch.—Bert.—Arbós.—Ruiz.—Mairal.—Marcet, y varias expediciones al portador.

BOLSA.

Paris 18, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 74'25.
 Madrid 18, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'95.—Fin de mes, 75 80.—Fin del próximo, 75'87.—Exterior, 77'15.—Amortizable, 89 80.—Cubas, 107'05.—Banco, 413'00.—Barcelona.—Interior, 75'80.—Exterior, 77'15.

ANUNCIOS

CARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio.

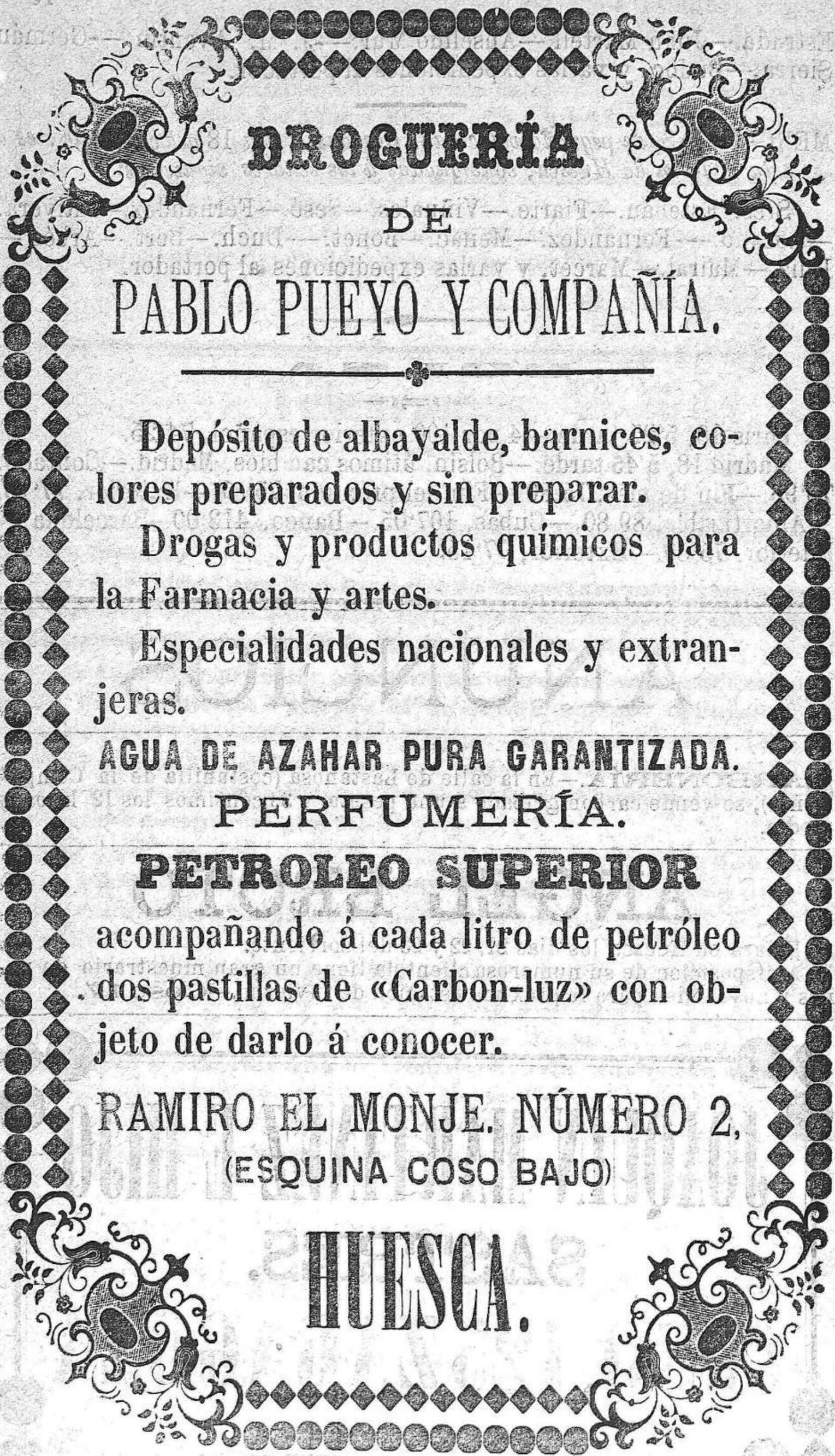
ANGEL BROTO

Estará en Huesca los días 21, 22 y 23 del corriente.
 A disposición de su numerosa clientela tiene un gran muestrario de paños y novedades para la próxima estación de invierno.—Coso 17.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,
(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Venta.—Se hace de una cama de matrimonio con gergon de muelles, así como de un impermeable para lluvias, todo en muy buen uso. En la imprenta de este periodico darán razon.

AVISO.—El que desee comprar una mesa colisa de muy buena construcción, la hay en el taller de carpintería, calle de Lanuza, núm. 21, Huesca, y también una partida de puertas empaneladas.

VENTA.—Se hace á voluntad de su dueño y en el pueblo de Cuarte, de tres viñas, una demba y un huerto con su casa, era. pajar y hortal. Para informes y tratar del precio, dirigirse á la Agencia de Negocios de D. Antonio Ciria, Calle del Padre Huesca.

Se arrienda el piso principal de la calle de San Salvador núm. 6, con balcones á las calles de San Salvador y Zarandía. Informarán en la misma casa.

Arriendo.—Se hace de las dos tiendas y 4.º piso de la casa número 43 del Corso bajo. Informaran en la calle de Las Cortes, número 2.

PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Reune este librito, a la poca extension, sencillez y claridad en asignatura tan importante para las escuelas, sin que falte nada de lo más importante. Se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, con objeto de que puedan aprenderlo hasta los niños que empiezan á leer.

Se vende en las principales librerías y en la Administración de LA CRÓNICA, á 30 céntimos de peseta el ejemplar, y en casa del autor en Almudévar.

ESCABECHES de bonito y Cimarron se reciben diaria y directamente del puerto.

Mozárabes (antes Alpargan), 19.-Tienda.

En el mismo establecimiento y en la misma forma se recibe también sardina fresca prensada

SE arriendan tres habitaciones en la calle de Alfonso d. Aragon núm. 20: en la misma casa segundo piso darán razón.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 19, 10:50 mañana.

Ha regresado el señor Ministro de Estado, quien ha indicado á los demás ministros la necesidad urgente de celebrar Consejo para tratar de la cuestion de Marruecos.

El Gobierno español ha pedido al de Marruecos que ponga inmediatamente en libertad á los marinos del Laud aprehendidos por los moros.

En prevision de lo que pueda ocurrir, el Gobierno ha autorizado al Ministro de la Guerra para que desde luego pueda reforzar nuestras posesiones de Ceuta y Melilla.

Se hallan listos en Cádiz para marchar á Tanger al primer aviso, los buques de nuestra marina de guerra «Pelayo», «Castilla», «Navarra» é «Isla de Luzon»; el primero llevará pliegos cerrados, que su comandante no abrirá hasta llegar á alta mar.

Prepárase en esta Córte una gran manifestacion, organizada por valiosos elementos de todas las clases sociales sin distincion de partidos, si á España no se le dá una completa satisfaccion por el acto de piratería cometido en Marruecos con nuestros compatriotas. — M.